



Declaración de los participantes en el V Coloquio Internacional “Por la Liberación de los Cinco Héroes y contra el Terrorismo”

A todas las mujeres y hombres del mundo amantes de la justicia.

Al pueblo de los Estados Unidos:

Cinco valerosos cubanos: Gerardo, Ramón, Antonio, Fernando y René hace más de once años están presos de forma injusta en cárceles de los Estados Unidos de América por el único delito de combatir el terrorismo y defender el derecho de su pueblo a vivir en paz.

Estos Cinco Héroes al luchar contra el terrorismo, al defender las causas más justas de la dignidad y la libertad humanas, tienen en sí el decoro de todo su pueblo, de toda la humanidad progresista.

El largo y politizado proceso ha servido para que se cometan contra ellos y sus familiares las más increíbles torturas físicas y mentales, en flagrante violación de los principios más elementales del derecho internacional, de las normas del debido proceso y de las reglas sobre el tratamiento a los detenidos.

El gobierno de los Estados Unidos de América mantiene una doble moral y rasero en su política de lucha contra el terrorismo; alberga, protege y apoya a organizaciones terroristas que actúan impunemente desde su territorio ocasionando víctimas no solo al pueblo cubano, sino al de otros países.

Teniendo en cuenta lo anterior:

Los participantes en el V Coloquio Internacional “Por la Liberación de los Cinco Héroes y contra el Terrorismo”, luchadores sociales, sindicalistas, pacifistas parlamentarios, líderes de partidos, intelectuales y líderes religiosos, estudiantes, acordamos emitir la siguiente

Declaración:

1) **Exigimos** al gobierno de los Estados Unidos de América:

- Respetar sus propias leyes y ajustar su actuación a las normas del Derecho internacional.

- Cesar de forma **¡INMEDIATA!** las sistemáticas y reiteradas violaciones de los derechos humanos que cometen contra los Cinco Héroes y sus familiares, y en particular la violación del derecho de visitas familiares de las esposas Olga Salanueva y Adriana Pérez, al cual se incorpora el reclamo del otorgamiento de visas para ambas.

- Poner fin al apoyo logístico y financiero a grupos y organizaciones terroristas que radican en ese país, y juzgar al connotado terrorista Luis Posada Carriles por la voladura de un avión cubano donde perdieron la vida 73 civiles.

2) **Demandamos** al Presidente Barack Obama y al gobierno de los Estados Unidos de América, que disponga la libertad **¡YA!** de los Cinco Héroes porque son inocentes.

3) **Convocamos** a todas las personas honestas del planeta y de manera especial al pueblo noble de los Estados Unidos a que trabajen intensamente en la tarea de divulgar la justa causa por la que luchan los Cinco Héroes y exijan su liberación como un tributo a la decencia y a la verdad.

4) **Ratificamos** a los Cinco Héroes y a todos los que luchan por su libertad que no nos cansaremos de denunciar esta injusticia y que seguiremos combatiendo hasta que regresen a su Patria.

Plan de Acción aprobado por los delegados al V Coloquio Internacional por la Libertad de los Cinco y contra el terrorismo . Holguín, 21 de noviembre de 2009

Este V Coloquio en Holguín es especialmente importante luego del rechazo de la Corte Suprema de aceptar el caso en junio de este año, el proceso de resentencia a Antonio del 13 de octubre con la injusta condena de 21 años y 10 meses, la próxima resentencia el 8 de diciembre a Fernando y Ramón, la inmovilidad de las injustas condenas a René y Gerardo, cuyo caso es el más difícil, y la no concesión de visas hasta ahora a Adriana y Olga.

Este caso siempre fue político, pero nunca como en estos momentos tenemos necesidad de hacer sentir el peso de la denuncia internacional y la solidaridad ante la Administración Obama que tiene la potestad legal y constitucional para poner fin a esta injusticia.

Todos los esfuerzos que realizamos en la batalla por la libertad de los Cinco están dirigidos a incidir en EEUU donde los grandes medios siguen ignorando el caso. El trabajo de los más de 300 comités en más de 100 países ha comenzado a dar sus pequeños frutos. La propia Fiscalía lo reconoció en Miami ante la resentencia de Tony: “hay un gran ruido internacional alrededor del caso, es necesario mejorar la imagen de la justicia de EEUU”.

En esa dirección es necesario establecer aquellos aspectos que vamos a trabajar con más fuerza.

Principales propuestas hechas por los participantes para lograr la libertad de los Cinco

1-Ampliar los espacios de trabajo

- Seguir instalando el caso y la demanda de solidaridad en todos los Movimientos Sociales y ampliar el espectro político de los sectores a los que llevamos nuestro mensaje, especialmente gobiernos, parlamentos, organizaciones religiosas, personalidades, organizaciones legales, organismos de derechos humanos, sindicatos.

- Propiciar la participación de activistas por la libertad de los Cinco en el Foro Social de Estados Unidos 2010, que tendrá lugar del 22 al 27 de junio, en Detroit.

- Seguir denunciado con más fuerza que nunca el doble rasero del gobierno de EEUU que mantiene en prisión a Cinco inocentes y ampara, protege y libera a terroristas confesos como Luis Posada Carriles y Orlando Bosch Ávila.

2-Trabajo con Parlamentarios

- Vincular el pedido de los parlamentarios de cada país a los Congresistas de EEUU.

- Propiciar la visita de activistas por la libertad de los Cinco a Congresistas de EEUU y la propia presidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi.

- Propiciar la visita de parlamentarios de otros países a los Cinco en sus prisiones.

3-Trabajo con Sindicatos

- Lograr que las acciones organizadas o asociadas a los sindicatos tengan un impacto en los sindicatos homólogos de EEUU.

- Aprovechar el 1º de Mayo próximo portando las imágenes de los Cinco en las manifestaciones que se realicen en cada país.

4-Ampliar el uso de las nuevas TIC (Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones)

- Aprovechar los espacios que nos brinda Internet de colocar pequeños videos en youtube con figuras que puedan tener impacto en EEUU.
- Mejorar nuestras web, boletines y mensajes, aprovechar la posibilidad que nos brinda la creación de Blogs, Facebook y Twitter.
- Lograr una mayor presencia en los grandes medios de comunicación, incluso la publicación de una página de algún periódico de tirada nacional en EEUU.
- Divulgar los sitios www.antiterroristas.cu y www.cubadebate.cu como centros de referencias en idiomas sobre el caso de los Cinco.

5-Recursos culturales

- Dar a conocer la producción intelectual y la sensibilidad artística de los Cinco.
- Explotar toda manifestación cultural, desde conciertos a exposiciones sumando a ellos personalidades de relieve internacional y continuar nuestros esfuerzos para situar el caso en los medios.
- Convocar a nuevos realizadores del cine y otros soportes audiovisuales para seguir llevando a esos espacios la causa de los Cinco.

6-Solidaridad

- Miles de personas trabajan en el mundo por el fin del bloqueo genocida contra Cuba, por distintas razones no todos trabajan por la libertad de los Cinco. Tenemos que lograr que se sumen al trabajo todos aquellos que son solidarios con Cuba porque exigir la libertad de los Cinco es exigir el derecho soberano de Cuba a vivir en paz.

7-Nóbel de la Paz para los Cinco

8-Insistir en que el gobierno de los EEUU debe otorgar visas humanitarias a Olga Salanueva y Adriana Pérez

- Aprovechar la existencia de la Comisión Internacional por el Derecho a Visitas Familiares, cuyos miembros son personalidades de reconocimiento internacional y abarcan 27 países.

- Realizar acciones en cada país donde existen miembros de la Comisión, para la demanda de las visas y se sumen a ella personalidades de países que aún no la integran. Los pedidos deben estar dirigidos a Barack Obama, y otros funcionarios del gobierno de Estados Unidos.

- Aprovechar fechas importantes para las familias y las mujeres: Navidad y Fin de Año, 14 de Febrero, 8 de Marzo.

9-Continuar el apoyo a la batalla legal del caso. Informar regularmente acerca de la evolución del caso.

- Publicar íntegramente en diferente soporte el contenido de los Amicus dirigidos a la Corte, y demás documentos legales públicos.

- Seguir identificando personalidades del sector jurídico que se involucren en la batalla por la libertad de los Cinco.

10-Trabajo con los gobiernos

- Lograr pronunciamientos sobre el caso por parte de jefes de estado y otros altos funcionarios de los gobiernos.

- Lograr que jefes de estado se dirijan a Obama pidiendo la conmutación de la condena de los Cinco.

11-Trabajo con las nuevas generaciones

- Priorizar a los maestros como multiplicadores de la causa de los Cinco.

- Utilizar la obra literaria de los Cinco para el aprendizaje en edades tempranas y el fortalecimiento de valores éticos y humanos.

- Producir literatura y otros soportes didácticos con lenguaje adecuado a los públicos de las primeras edades.

- Incorporar el tema de los Cinco como un componente de los proyectos comunitarios.

Fechas Importantes a tener en cuenta en el próximo semestre:

- **8 de Diciembre:** Resentencia de Fernando y Ramón

- **10 de Diciembre:** Día Internacional de los Derechos Humanos

- **24 y 25 de Diciembre:** Noche Buena y Navidad

- **31 y 1ro de Enero:** Fin de Año y Aniversario 51 de la Revolución Cubana

- **14 de Febrero:** Día del Amor y la Amistad

- **8 de Marzo:** Día Internacional de la Mujer

- **1º de Mayo:** Día Internacional de los Trabajadores

- **2º domingo de Mayo:** Día de las Madres

- **17 de Junio:** Aniversario de la Carta Abierta al pueblo de EEUU

Participantes en el V Coloquio Internacional
“Por la liberación de los Cinco Héroes y contra el Terrorismo”
Holguín, 21 de noviembre de 2009